

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesor Ayudante Doctor.*

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE núm. 89, de 13 de abril), y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 20 de la citada ley, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma; el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero (BOJA núm. 8, de 11 de enero de 2013), y a tenor de lo establecido en el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), y en el Reglamento para el Ingreso del Profesorado Contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2015 y modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018, y tras la preceptiva autorización de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, mediante Orden de 30 de octubre de 2020, para la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Córdoba para el curso 2020/2021 por la concurrencia de necesidades urgentes e inaplazables, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor en las áreas y departamentos que se indican en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

#### BASES DE CONVOCATORIA

##### 1. Normas generales.

1.1. Se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, las plazas de Profesor Ayudante Doctor que se indican en el Anexo I.

1.2. El presente concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE núm. 89, de 13 de abril); el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (BOJA núm. 8, de 11 de enero de 2013); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), en cuanto no se opongan a las leyes citadas anteriormente, y demás normas que fuesen de aplicación; el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en lo no previsto en la mencionada Ley Orgánica de Universidades, con exclusión del régimen de duración de los contratos, que será según se determine en estas bases y en el contrato laboral que se concierte; el Primer Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de

Andalucía (BOJA núm. 92, de 9 de mayo de 2008); el Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 5 de febrero de 2015 y modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018, y demás normativa de pertinente aplicación.

La presente convocatoria se dicta debido a las necesidades que tiene la Universidad de Córdoba relacionadas con la docencia.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el procedimiento de concurso público previsto en el Reglamento para el Ingreso del Profesorado Contratado no estable de la Universidad de Córdoba.

Las normas y plazos que rigen en la presente convocatoria vinculan a la Administración y a todos los aspirantes que participen en el presente concurso, y serán los siguientes.

## 2. Requisitos de los solicitantes.

Todos los requisitos, méritos y circunstancias alegados deberán cumplirse a la fecha de finalización del plazo establecido para solicitar la participación en el concurso y mantenerse durante el periodo de vigencia del contrato.

### 2.1. Requisitos de carácter general.

Para concurrir a la presente convocatoria los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos, conforme a los artículos 56 y 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

a) Tener nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de los trabajadores.

También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los descendientes de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

Asimismo, podrán participar los extranjeros con residencia legal en España.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Quienes tengan la condición de discapacitado reconocida oficialmente deberán tener catalogada la discapacidad, acreditando su compatibilidad con las funciones de las plazas a las que se opta.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

e) Estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o de Grado o, en su caso, de la titulación exigida según se indica en el Anexo I de la presente convocatoria, así como de aquellos otros requisitos exigidos en el citado anexo.

Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, deberá estar homologado por el Ministerio con competencias en la materia. En caso de candidatos con títulos de la Unión Europea, deberán estar en posesión, bien de la homologación o declaración de equivalencia expedida por el Ministerio con competencias en la materia.

Para los aspirantes extranjeros será necesario el dominio del idioma castellano, que podrá ser apreciado por la Comisión de Contratación mediante entrevista al efecto.

#### 2.2. Requisitos específicos:

a) Estar en posesión del título de Doctor. Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, se deberá estar en posesión del certificado de equivalencia al nivel académico de Doctor expedido por la Universidad que la otorgue.

b) Disponer de evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, DEVA, (Antigua Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria) para la figura del Profesor Ayudante Doctor.

No podrán tomar parte en el presente concurso quienes anteriormente hayan agotado el plazo máximo de duración de un contrato de la misma categoría en cualquier universidad, o hubieran superado el tiempo total de ocho años de duración conjunta entre esta figura contractual y la de ayudante en la misma o distinta universidad.

#### 3. Publicidad del presente concurso.

El presente concurso se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se le dará difusión, a efectos informativos, a través de la página web de la Universidad de Córdoba: <http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pdi-ordinarias>.

#### 4. Duración de los contratos.

La contratación será a tiempo completo y la duración no podrá ser inferior a un año ni superior a cinco, pudiendo prorrogarse o renovarse si se hubiera concertado por una duración inferior a la máxima, siempre que la duración total no exceda de los indicados cinco años. En cualquier caso, el tiempo total de duración conjunta entre la figura de Profesor Ayudante Doctor y la de Ayudante, en la misma o distinta universidad, no podrá exceder de ocho años. Las situaciones de incapacidad temporal, maternidad y adopción o acogimiento durante el período del contrato, interrumpirán su cómputo.

#### 5. Solicitudes y documentación.

5.1. Los interesados en tomar parte en la presente convocatoria deberán presentar, por cada plaza o grupo de plazas solicitadas, las cuales aparecen en el Anexo I separadas por un guión, una instancia-currículum normalizada, que será generada en la Sede Electrónica a partir de la información introducida en la aplicación informática desarrollada a tal efecto y a la que se puede acceder en la dirección <https://merito.gestion.uco.es>.

En dicha aplicación los aspirantes alegarán los méritos para cada plaza solicitada, debiendo incorporar los documentos necesarios para su acreditación. El formato de los documentos adjuntados a través de la aplicación será PDF.

Para acceder a la aplicación es necesario que el solicitante tenga instalado en el navegador su Certificado Digital de Persona Física emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Tanto la introducción de méritos del currículum, como la incorporación de los documentos a través de la plataforma, podrá ir completándose hasta que se firme la Instancia-Currículum a través de la Sede, momento en el que quedará bloqueada la introducción de datos para esa determinada solicitud.

Si por cualquier circunstancia se presentase más de una instancia-currículum para una misma plaza, se considerará válida la última presentada y firmada.

No se considerará presentada la solicitud de participación en la convocatoria, aun habiéndose introducido todos los méritos en la aplicación, hasta que no se haya firmado la instancia-currículum a través de la Sede Electrónica.

5.2. Asimismo, deberán abonar, para cada una de las plazas que se soliciten o grupo de plazas solicitadas, las cuales aparecen en el Anexo I separadas por un guión, los

derechos de participación, que son de 30 euros por plaza, mediante ingreso en la cuenta abierta en Banco Santander número ES21 0049 2420 38 2014628248 a nombre de la Universidad de Córdoba, haciendo constar «Convocatoria Ordinaria de Profesorado 4/2021» y plaza/s a la/s que se opta.

En ningún caso, la realización del ingreso de los derechos de participación supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Asimismo, la falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de solicitudes no será subsanable y determinará la exclusión de los aspirantes.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, mediante el procedimiento habilitado para este fin, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=111>. Dicho procedimiento generará la Instancia-Currículum a partir de los datos introducidos en la aplicación <https://merito.gestion.uco.es>

Una vez firmada dicha instancia, no se podrá realizar ninguna modificación para esa solicitud a través de la aplicación. La incorporación de méritos adicionales se podrá realizar retomando el expediente a través de la sede Electrónica y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

5.4. El plazo para presentar solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios.

Las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través de la Sede Electrónica y/o mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba y en la página web de la Universidad de Córdoba:

<http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pdi-ordinarias>

5.5. Documentación a presentar.

Documentación del currículum aportada a través de la aplicación:

1. Certificación/es académica/s personal/les oficiales, en la/s que conste/n las calificaciones obtenidas por el solicitante en cada una de las asignaturas que conforman su carrera universitaria.

2. Conjunto de publicaciones y documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la instancia-currículum. Los méritos deberán ser acreditados conforme a lo establecido en el Baremo General de Méritos para todas las plazas de personal docente e investigador que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de febrero de 2015, y modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2016, de 21 de diciembre de 2017, de 1 de febrero de 2019 y de 29 de marzo de 2019 (Certificados de docencia, Informe de Vida Laboral, revistas indexadas, contratos, etc.).

Los aspirantes se responsabilizarán expresamente, mediante la firma de la solicitud, de la veracidad de la documentación aportada. En caso de falsedad o manipulación en algún documento, decaerá el derecho a la participación en el concurso, con independencia de la responsabilidad a que hubiere lugar. En cualquier caso, la Comisión de Contratación o Comisiones Técnicas podrán requerir de los aspirantes la presentación de los originales de la documentación aportada, siendo excluidos del concurso si no cumplimentan el requerimiento.

Sólo se tendrán en cuenta aquellos méritos expresamente indicados en la instancia-currículum y que queden debidamente acreditados, no valorándose los méritos no alegados en la solicitud, aun cuando figuren en la documentación acreditativa aportada.

Documentación requerida a través de la Sede Electrónica:

1. Título universitario (anverso y reverso) o, en su defecto, justificante de haber abonado los derechos para la expedición del mismo. En caso de haberse obtenido en

el extranjero, deberán estar en posesión de la credencial que justifique la homologación por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido bien la homologación, bien el reconocimiento del título exigido.

2. Título de Doctor (anverso y reverso), acompañada de la credencial de homologación o acreditación del reconocimiento profesional, en su caso.

3. Certificado de evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA).

4. El resguardo del pago de los derechos de participación en la/s plaza/s solicitada/s. Estarán exentas de pago de los derechos de participación, debiendo aportar la documentación acreditativa:

1. Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado que acredite tal condición.

2. Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo citada en el párrafo anterior se solicitará en las correspondientes Oficinas de Empleo, debiendo figurar en ella todos y cada uno de los requisitos citados en dicho párrafo.

En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante.

3. Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos.

4. Las familias numerosas, que tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por 100 los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa deberá ser debidamente acreditada.

Procederá la devolución de los derechos de participación a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos de estas pruebas por causas no imputables a los mismos. A tal efecto, el reintegro se realizará previa solicitud del interesado en la que consten sus datos personales, el motivo por el cual solicita la devolución y código de cuenta bancaria en la que desea se haya efectivo dicho reintegro.

5.6 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, que será publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba (BOUCO) y que servirá de notificación a los participantes en el concurso.

Asimismo, se le dará difusión a través de la página Web de la Universidad de Córdoba: <http://www.uco.es/gestión/laboral/convocatorias-de-empleo/pdi-ordinarias>

Para subsanar la causa de exclusión o presentar reclamación, en su caso, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución en el BOUCO. Los escritos de subsanación/reclamación deberán realizarse retomando el expediente a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de "Mis Solicitudes".

Transcurrido el plazo anterior sin que se hubieran presentado reclamaciones o resueltas las que, en su caso, hayan podido presentarse, el Rector dictará resolución elevando a definitivas las listas de aspirantes por el mismo cauce anterior.

Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124



de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

#### 6. Resolución y propuesta de contratación.

El procedimiento para la resolución del concurso se ajustará a lo establecido en el Reglamento para el ingreso del profesorado contratado no estable de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 5 de febrero de 2015, modificado por acuerdos de Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2015 y de 23 de febrero de 2018, y al que se puede acceder en la siguiente dirección de internet: <http://www.uco.es/gestion/laboral/normativa-acuerdos>.

El Rectorado, una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, hará entrega de la documentación de los peticionarios admitidos a la Comisión de Contratación, quien a su vez las pondrá a disposición de las diferentes Comisiones Técnicas, comisiones asesoras de la Comisión de Contratación, para su valoración mediante la aplicación del baremo general de méritos para todas las plazas de Personal Docente e Investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de marzo de 2019 y al que se puede acceder en la siguiente dirección de internet: <http://www.uco.es/gestion/laboral/normativa-acuerdos>.

La puntuación de cada candidato será la resultante de aplicar la tabla de ponderación de méritos recogida en el apartado de Puntuación Final del citado baremo, correspondiente a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

Las Comisiones Técnicas elevarán a la Comisión de Contratación para su ratificación, si procede, los informes/propuestas de baremación realizados.

La Comisión de Contratación, procederá a remitir a los Departamentos correspondientes la documentación y propuesta de candidatos a fin de que indiquen a qué solicitante/s se le incrementa su puntuación final en un 15% según afinidad, de acuerdo con lo establecido en el baremo general de méritos para todas las plazas de personal docente e investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba. En cualquier caso, deberá quedar debidamente justificado tanto la aplicación del 15% como su no consideración, mediante informe individualizado para cada uno de los solicitantes admitidos a la/s plaza/s objeto de concurso.

Los Departamentos, en un plazo no superior a cinco días hábiles desde la recepción de la documentación, remitirán a la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador los acuerdos adoptados sobre la aplicación del incremento de puntuación por afinidad, si hubiese estimado su aplicación, así como la argumentación/justificación de dicha aplicación o no, aprobada por Consejo de Departamento.

Recibida la documentación, la Comisión de Contratación procederá a su revisión y publicación de la resolución correspondiente en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, lo que servirá de notificación a los participantes en el concurso.

Asimismo, se le dará difusión a través de la página web de la Universidad <http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pdi-ordinarias>

En el plazo de los cinco días hábiles siguientes a partir de la publicación de la citada resolución en el BOUCO, los aspirantes podrán, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, solicitar examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son aspirantes, y, si lo consideran conveniente, formular, dentro de ese mismo plazo, la pertinente reclamación ante el Presidente de la Comisión de Contratación. Tanto la solicitud de vista de documentación como la presentación de reclamación, en

su caso, deberán realizarse retomando el expediente a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

Las reclamación/es, si la/s hubiera, se comunicará/n al/los candidato/s afectado/s mediante publicación que se realizará en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba para que, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a dicha publicación, alegue/n lo que estime/n pertinente en relación con dichos escritos. Para ello, podrán solicitar su consulta a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de «Mis Solicitudes».

Una vez estudiadas dichas reclamaciones, así como las alegaciones, en su caso, la Comisión de Contratación resolverá definitivamente el procedimiento selectivo y lo comunicará al Consejo de Gobierno.

La resolución definitiva se hará pública en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, lo que servirá de notificación a los participantes en el concurso, y se le dará difusión a través de la página web de la Universidad

<http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pdi-ordinarias>

Contra la resolución definitiva de la Comisión de Contratación podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno.

L/os recurso/s interpuesto/s, si lo/s hubiera, se comunicarán al/los candidato/s afectado/s mediante publicación que se realizará en Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba para que, en el plazo de diez días hábiles siguientes a dicha publicación, alegue/n lo que estime/n pertinente en relación con dicho/s recurso/s. Para ello, podrán solicitar su consulta a través de la Sede Electrónica, y accediendo al apartado de “Mis Solicitudes”.

En el plazo de siete días hábiles, contados a partir de la publicación de la resolución definitiva del concurso, el candidato propuesto aportará al Servicio de Gestión de Personal (Sección de Gestión de PDI), a efectos de formalizar el correspondiente contrato, la siguiente documentación:

1. Original y Fotocopia para su compulsa del/os Título/s exigido/s para el desempeño de la plaza.
2. Original y fotocopia del DNI.
3. Declaración Jurada o Promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante sentencia penal firme.
4. Certificado médico oficial, en su caso.

Con carácter excepcional, previa solicitud motivada del interesado y de acuerdo con las necesidades del servicio, este plazo podrá ser modificado por el Rectorado de la Universidad.

La formalización de contratos con extranjeros de países no miembros de la Unión Europea se condiciona, en cualquier caso, a que el aspirante seleccionado esté en posesión de la documentación necesaria legalmente establecida.

En el supuesto de que, en el plazo señalado, salvo causas de fuerza mayor, el aspirante propuesto no presente la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos, o si del examen de la misma se dedujera que carece de dichos requisitos, no podrá ser contratado, entendiéndose que renuncia a la plaza obtenida, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudiera haber incurrido en este último caso.

En los casos de renuncia o cualquier otra causa que impida la incorporación del aspirante propuesto, podrá formalizarse la contratación con el segundo o siguientes, respetando el orden de prelación establecido por la Comisión de Contratación.

El concurso podrá resolverse con la no adjudicación de las plazas cuando, a juicio de la Comisión de Contratación, los currículums de los aspirantes no se ajusten al perfil de aquellas o cuando no se adecúen mínimamente a las exigencias académicas.

Las especificaciones existentes respecto al perfil docente de las plazas convocadas, en ningún caso supondrá, para quienes las obtengan, un derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente, ni limitará la competencia de la Universidad para asignarle distintas obligaciones docentes.

Los recursos que se presenten contra la resolución definitiva del concurso no producirán efectos suspensivos de la resolución correspondiente, salvo que el Rector, mediante resolución expresa, aprecie que la ejecución del acto pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación, o aprecie, en la fundamentación de la impugnación, la existencia manifiesta de nulidad de pleno derecho.

#### 7. Constitución de bolsa de trabajo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria, el presente concurso generará de manera inmediata la extinción de la bolsa de trabajo existente para las áreas incluidas en el mismo y la creación de una nueva bolsa de trabajo.

Una vez resuelta la convocatoria, el orden de prelación de candidatos en las bolsas de trabajo generadas, designado por la Comisión de Contratación, será de mayor a menor puntuación obtenida atendiendo al «Baremo General de Méritos para todas las plazas de personal docente e investigador contratado que se convoquen a concurso público en la Universidad de Córdoba» en vigor, en base a la tabla de ponderación del Profesorado Ayudante Doctor y sin la adición del 15% que pueden otorgar los departamentos.

#### 8. Tratamiento de datos personales.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 12 y 13 del Reglamento UE 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), la información básica del tratamiento de datos personales es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: Universidad de Córdoba.

Legitimación: Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Finalidad: Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas

Cesiones o Comunicaciones: Al Registro de personal. Dirección General de Función Pública. Boletín Oficial Correspondiente (BOE, BOJA, BOUCO). Usuarios de la web en la que se publica el proceso selectivo.

Plazo de conservación: Durante el tiempo que dure el proceso selectivo y el necesario para determinar las responsabilidades derivadas del mismo. En el supuesto de que el candidato se incorpore a la UCO, durante el tiempo necesario para el mantenimiento de la relación con la misma. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos: El interesado puede ejercer los derechos previstos en la legislación sobre protección de datos a través de la sede electrónica de la UCO. La dirección de contacto del Delegado de Protección de Datos es [dptos@uco.es](mailto:dptos@uco.es)

Los interesados pueden ampliar la información en la siguiente dirección:

<https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/proteccion-de-datos>

#### 9. Disposición final.

Todas las referencias contenidas en las presentes bases que se efectúan en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día



siguiente a la publicación de esta resolución, ante este Rectorado (artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 21 de mayo de 2021.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

#### ANEXO I

Plaza código: C210401-C210402.

Número de plazas: 2.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Análisis Matemático.

Departamento: Informática y Análisis Numérico.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Ecuaciones Diferenciales, Análisis Numérico y sus Aplicaciones. Análisis No Lineal y sus Aplicaciones.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Matemáticas o Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C210403.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Sistemas en Tiempo real», «Sistemas Tolerantes a fallos», «Configuración y Evaluación de Sistemas Informáticos» de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Desarrollo de sistemas basados en reglas difusas para resolución de problemas de clasificación ordinal con enfoque incremental mediante estrategia de recubrimiento secuencial y aprendizaje de reglas iterativo. Desarrollo de sistemas visuales en tiempo real mediante sensores 3D, RGB-D y térmicos aplicado a monitorización de terapias, cuidados e interacción de personas en centros clínicos y hospitalarios. Desarrollo de sistemas de detección de características en superficies y pavimentos en tiempo real con sistemas embebidos en vehículos.

Titulación requerida: Licenciatura/Ingeniería en Informática, Grado en Ingeniería Informática o Ingeniero/a Técnico en Informática.

Plaza código: C210404.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Interfaces y Periféricos», «Arquitectura de Computadores», «Configuración y Evaluación de Sistemas Informáticos» de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Desarrollo de sistemas basados en reglas difusas para resolución de problemas de clasificación ordinal con enfoque incremental mediante

estrategia de recubrimiento secuencial y aprendizaje de reglas iterativo. Desarrollo de sistemas visuales en tiempo real mediante sensores 3D, RGB-D y térmicos aplicado a monitorización de terapias, cuidados e interacción de personas en centros clínicos y hospitalarios.

Titulación requerida: Licenciatura/Ingeniería en Informática, Grado en Ingeniería Informática o Ingeniero/a Técnico en Informática.

Plaza código: C210405.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Biblioteconomía y Documentación.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Documentación», «Herramientas profesionales para la traducción» de la Titulación de Grado en Traducción, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Evaluación de la ciencia y bibliometría. Análisis curricular en educación superior. Didáctica de la traducción.

Titulación requerida: Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, Licenciatura en Documentación, Grado en Gestión de Información y Documentación Digital, Grado en Gestión Digital de Información y Documentación, Grado en Información y Documentación o Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C210406.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas básicas y obligatorias de cualquiera de los Grados en los que imparte docencia el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Adaptaciones en el metabolismo de nitrógeno y carbono en cianobacterias marinas. Transporte de glucosa, diversidad y expresión génica circadiana en picocianobacterias marinas (Prochlorococcus y UCYN-A).

Plaza código: C210407.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas básicas y obligatorias de cualquiera de los Grados en los que imparte docencia el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Metabolismo del nitrógeno inorgánico en algas. Aspectos moleculares y fisiológicos de la bioproducción de hidrógeno en microalgas y bacterias.

Plaza código: C210408.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas básicas y obligatorias de cualquiera de los Grados en los que imparte docencia el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Las estrategias –ómicas y las técnicas de marcadores de DNA en Quercus y especies agroforestales. Estudios de variabilidad y respuesta a estreses para la selección de individuos élite en Quercus ilex.

Plaza código: C210409.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Departamento: Informática y Análisis Numérico.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Minería de patrones descriptivos: reglas de asociación, patrones frecuentes y excepcionales, descubrimiento de subgrupos. Aplicaciones de la minería de patrones a modelado en educación.

Titulación requerida: Ingeniería Informática o Grado en Ingeniería Informática.

Plaza código: C210410.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Departamento: Informática y Análisis Numérico.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Métodos de aprendizaje en Clasificación Ordinal. Aprendizaje Automática con Series Temporales. Sistemas de Visión para Localización y Posicionamiento basados en marcas artificiales y naturales. Minería de datos supervisados: agrupaciones de clasificadores, reducción de la información, problemas con datos desequilibrados. Bioinformática: reconocimiento de puntos funcionales y predicción de la estructura de los genes.

Titulación requerida: Ingeniería Informática o Grado en Ingeniería Informática.

Plaza código: C210411.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Derecho Administrativo.

Departamento: Derecho Público y Económico.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Régimen jurídico básico y control de la Administración», «Modos y medios de la actividad administrativa», «Derecho de la Unión Europea» de la Titulación de Grado en Derecho, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Seguridad pública, Derecho Administrativo Sancionador y Derechos fundamentales. Derecho Administrativo Sancionador. Régimen jurídico del control de fronteras.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plaza código: C210412.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Departamento: Derecho Público y Económico.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Constitución y Ordenación de las Fuentes del Derecho», «Órganos Constitucionales y Estructura Territorial del Estado», «Sistema Constitucional de Derechos y Libertades» de la Titulación de Grado en Derecho, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Gobierno abierto y transparencia. Protección constitucional del medio ambiente.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plaza código: C210413.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Derecho Procesal.  
Departamento: Derecho Civil, Penal Y Procesal.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Introducción el Derecho Procesal», «Derecho Procesal Civil I», «Derecho Procesal Civil II», «Derecho Procesal Penal» de la Titulación de Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Cuestiones actuales relativas al proceso civil. Cuestiones actuales relativas al proceso penal. Los procesos con elemento extranjero.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.

Plaza código: C210414.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.  
Departamento: Didácticas Específicas.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica de la educación física» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Comportamiento motor en el niño y la niña de 0 a 6 años» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Actividades físico-expresivas en el ámbito socioeducativo. Habilidades socioafectivas en Expresión Corporal.  
Titulación requerida: Maestro Especialista en Educación Física y Licenciatura en Psicopedagogía o Licenciatura/Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Plaza código: C210415.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical.  
Departamento: Didácticas Específicas.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Desarrollo de la Expresión Musical en Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Educación Musical en Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: La intervención entre la Música y su didáctica en las etapas de Infantil, Primaria y sus diferentes ámbitos y contextos educativos. La intervención entre la Música y su didáctica en Educación Secundaria y en Educación social y sus diferentes ámbitos y contextos educativos.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia y Ciencias de la Música, Grado en Musicología, Título/Grado Superior de Música (cualquiera de sus especialidades) o Maestro/a especialidad en Educación Musical.

Plaza código: C210416.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.

Departamento: Didácticas Específicas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Expresión Plástica infantil y su Didáctica» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Educación Plástica y Visual» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Didáctica de la Expresión Artística. Arte y Educación.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Bellas Artes.

Plaza código: C210417.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Departamento: Didácticas Específicas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica de las ciencias experimentales en educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Didáctica del medio ambiente en Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Errores conceptuales e ideas previas sobre ciencias de profesorado en formación. Gamificación y juegos de mesa para la Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Biología, Geología, Física, Química o Ciencias Ambientales.

Plaza código: C210418.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didácticas Específicas.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica del Medio Ambiente en Educación Primaria», «Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Didáctica de la historia local de Córdoba en Educación Primaria. Narrativas y fuentes documentales para la didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Primaria.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio/Medio Ambiente, Geografía e Historia, Historia, Humanidades o Historia del Arte.

Plaza código: C210419.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento: Didácticas Específicas.



Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Aprendizaje y Enseñanza de las materias correspondientes en Ciencias Sociales: Geografía e Historia» del Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, «Didáctica de las Ciencias Sociales en Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Gamificación, juegos de rol y rol en vivo (LARP) para la Didáctica de la Historia en el Grado de Educación Primaria. Didáctica de las Ciencias Sociales a través de la literatura, el cine y la televisión en el Grado de Educación Primaria.  
Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Geografía, Geografía y Ordenación del Territorio/Medio Ambiente, Geografía e Historia, Historia, Humanidades o Historia del Arte.

Plaza código: C210420.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Organización de Centros Educativos» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Organización de Centros Educativos» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, y otras propias del Área

Actividades investigadoras: Estudio de las concepciones y las creencias sobre los procesos educativos en la formación inicial del profesorado de enseñanza secundaria. Motivaciones por la docencia en la formación inicial del profesorado de enseñanza secundaria.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C210421.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Planificación e Innovación en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área

Actividades investigadoras: Construcción y desarrollo de la Identidad Profesional Docente en el futuro profesorado de Educación Secundaria. Educación intercultural en contextos educativos bilingües.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C210422.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.  
Departamento: Educación.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Organización y dirección pedagógica en instituciones sociopedagógicas» de la Titulación de Grado en Educación Social, «Planificación e Innovación en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Prevalencia del Burnout en los profesionales que trabajan en la atención directa con alumnado con NEAE. Formación docente en prácticas inclusivas para la atención educativa del alumnado con NEAE en la educación formal.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C210423.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.  
Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Contabilidad de gestión» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, «Contabilidad financiera» de la Titulación de Grado en Turismo, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Economía colaborativa. Economía del turismo.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Plaza código: C210424.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.  
Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Dirección financiera», «Introducción a las finanzas» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Mercado inmobiliario local para fines turísticos. Análisis de inversiones en viviendas con fines turísticos.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Plaza código: C210425.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria.  
Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Gestión Comercial y Valoración de la Empresa Agroalimentaria», «Comercialización y Regulación de Mercados Agrarios» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Economía, gestión y política de recursos naturales y agrarios. Valoración de recursos ambientales y agrarios. Modelos de programación matemática para la economía agraria.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Plaza código: C210426.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Líneas de Investigación de los Grupos Investigación «Química Agrícola y Edafología» y «Uso y Manejo Sostenible del Suelo (SUMAS)».

Plaza código: C210427.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.

Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Líneas de Investigación de los Grupos Investigación «Fruit Processing» y «Viticultura y Enología (VITENOL)».

Plaza código: C210428.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Instrumentación Electrónica» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, «Circuitos Eléctricos» de la Titulación de Grado en Física, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Sistema de Instrumentación en tiempo real para el diagnóstico de la Calidad de la Energía Eléctrica en la integración de Recursos Energéticos Distribuidos. Herramientas de modelado, predicción y optimización en plantas de energía solar fotovoltaica.

Titulación requerida: Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Automática y Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, Grado en Ingeniería en/de Sistemas/Redes de Telecomunicación, Grado en Ingeniería en/de Tecnologías de Telecomunicación o Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

Plaza código: C210429.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Enfermería.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Nutrición y Dietética» de la Titulación de Grado en Enfermería, «Nutrición y Dietética en Fisioterapia» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Enfermedades Crónicas no Transmisibles (en especial, métodos no invasivos de diagnóstico precoz). Estilos de vida. Cribado nutricional. Intervenciones nutricionales. Intervenciones basadas en Actividad Física.  
Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Enfermería.

Plaza código: C210430.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento: Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Plicada.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Predicción en la empresa y métodos híbridos. Análisis de influencia de factores asociados a la eficiencia. Aplicación de técnicas estadísticas y métodos cuantitativos a los sectores de turismo, finanzas y programas de bilingüismo. Redes neuronales artificiales y Econofísica. Eficiencia en mercados financieros mediante técnicas econométricas. Modelos de predicción de mortalidad, fertilidad y rating de las agencias de calificación.

Titulación requerida: Diplomatura o Grado en Estadística, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, Licenciatura o Grado en Matemáticas, Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas o Licenciatura o Grado en Economía.

Plaza código: C210431.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Filología Francesa.

Departamento: Ciencias del Lenguaje.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Lengua C (Francés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, «Idioma Moderno: Francés» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, «Francés» de la Titulación de Grado en Turismo, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Traducción literaria, prosa francesa de los siglos XVII a XIX. Francés lengua de especialidad.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación, Licenciatura en Filología Francesa o Grado en Estudios Franceses.

Plaza código: C210432.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Inglés II» de la Titulación de Grado en Turismo, «Inglés Instrumental II» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Lenguas para fines específicos. Lingüística de corpus.

Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plaza código: C210433.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Literatura comparada» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, «Lengua B II (Inglés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Novela victoriana. Intertextualidad en la narrativa inglesa. Narrativa angloindia contemporánea.

Titulación requerida: Licenciatura en Filología Inglesa o Grado en Estudios Ingleses.

Plaza código: C210434.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de Conocimiento: Filosofía.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Historia de la Filosofía» de la Titulación de Grado en Historia, «Filosofía del Cine» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Historia de la Filosofía, Transferencias del saber, Escepticismo. Transferencias del Saber en la Cuenca Mediterránea. Escepticismo Griego.

Titulación requerida: Grado/Licenciatura en Filosofía, Grado en Cine/Cinematografía, Grado en Cine y Cultura/Ficción Audiovisual/Medios Audiovisuales o Grado en Cinematografía y Artes Audiovisuales.

Plaza código: C210435.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Física Atómica Molecular y Nuclear.

Departamento: Física.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas «Física Nuclear y de Partículas», «Física Atómica y Molecular» de la Titulación de Grado en Física, y otras propias del Área.

Actividades Investigadoras: I+D en detectores de partículas para los actuales y futuros experimentos de física de altas energías en colisionadores de partículas. Simulación y análisis de datos en experimentos de acelerados de partículas del CERN: COMPASS y CMS.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Física.

Plaza código: C210436.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Geografía Humana.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción E Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Recursos Territoriales Turísticos», «Planificación y Ordenación Turística del Territorio» de la Titulación de Grado en Turismo, «Planeamiento Territorial y Urbano» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y otras propias del Área.



Actividades investigadoras: Espacios naturales protegidos, procesos ambientales y ordenación territorial. Patrimonio Territorial, recursos turísticos y planificación. Espacios y paisajes agrarios.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Geografía, Licenciatura/Grado en Humanidades, Licenciatura/Grado en Geografía e Historia o Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Plaza código: C210437.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Historia del Arte.

Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Teorías del Cine», «Introducción al Arte Cinematográfico» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Museología en el periodo de entreguerras. Documental y modernidad.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia del Arte.

Plaza código: C210438.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Historia del Arte.

Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Cine Español», «Introducción al Arte Fotográfico» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Documental agrario. Cine español de la transición.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia del Arte.

Plaza código: C210439.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Historia del Arte.

Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Fuentes para la Historia del Arte», «Gestión y tutela del Patrimonio» de la Titulación de Grado en Historia del Arte, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Arquitectura e ingeniería militar del s. XVIII en Andalucía y su proyección en América. Arquitectura funeraria hispano-romana.

Titulación requerida: Licenciatura/Grado en Historia del Arte.

Plaza código: C210440.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal.

Departamento: Ingeniería Forestal.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Botánica Agrícola», «Conocimiento y Gestión de la Biodiversidad en Ingeniería», «Jardinería y

Restauración del Paisaje» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, «Botánica Forestal y Geobotánica» de la Titulación de Grado en Ingeniería Forestal, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Conservación ex situ, biología de la conservación y gestión de la flora y de los recursos fitogenéticos con interés para la agricultura, alimentación y jardinería (techos verdes). Etnobotánica y conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad. Arqueobotánica e Historia de la botánica y agricultura (especialmente en al-Andalus).

Titulación requerida: Ingeniería Agrónoma, Ingeniería de Montes, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural o Grado en Ingeniería Forestal.

Plaza código: C210441.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal.

Departamento: Ingeniería Rural, Construcciones Civiles y Proyectos de Ingeniería.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Motores y Máquinas», «Mecanización Agraria» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Maquinaria de recolección para olivar y otros frutales. Maquinaria agrícola de aplicación de fitosanitarios en olivar y otros frutales. Maquinaria para la agricultura de conservación y de precisión.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Ingeniero/a Técnico Agrícola, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural o Graduado/a en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola.

Plaza código: C210442.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Gráfica y Geomática.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Cartografía y Fotogrametría» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, «Cartografía Aplicada» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y otras propias del Área.

Actividades Investigadoras: Detección temprana de malas hierbas y cartografía de la arquitectura en cultivos herbáceos y leñosos mediante análisis automatizado de imágenes UAV para la optimización de utilización de productos fitosanitarios, fenotipado y digitalización de cultivos. Calidad posicional en productos cartográficos fotogramétricos procedentes de plataformas RPAS.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Ingeniero/a de Montes, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Ingeniería Forestal, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (Habilitante) o Máster Universitario en Ingeniería de Montes (Habilitante).

Plaza código: C210443.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Departamento: Mecánica.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Ingeniería de Fabricación» de la Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica, «Procesos de Fabricación, Metrología y Control de Calidad» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Procesamiento y caracterización de elementos obtenidos mediante técnicas de fabricación aditiva con extrusión de filamento continuo o pastoso (robocasting). Estudio, optimización y fabricación de superficies de baja mojabilidad. Recubrimientos fluoropoliméricos.

Titulación requerida: Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Química o Grado en Ingeniería Química Industrial.

Plaza código: C210444.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica.

Departamento: Ingeniería Eléctrica y Automática.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Transporte de Energía Eléctrica», «Cálculo de Máquinas Eléctricas» de la Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Análisis de parámetros acústicos en Máquinas Eléctricas. Eficiencia Electroenergética aplicada a la síntesis de biocombustibles.

Titulación requerida: Grado en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Técnico Industrial especialidad en Electricidad o Ingeniería Industrial especialidad en Electricidad o Intensificación Electricidad-Electrotecnia.

Plaza código: C210445.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Lingüística General.

Departamento: Ciencias del Lenguaje.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Lingüística General» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, «Psicolingüística» de la Titulación de Grado en Filología Hispánica, «Sincronía y diacronía en las ciencias del lenguaje: métodos y paradigmas» del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Big data para la investigación en lingüística teórica, aplicada y en la educación bilingüe. Historiografía de la Lingüística y Gramaticografía.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación, Licenciatura en Lingüística o Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas

Plaza código: C210446.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Lingüística General.

Departamento: Ciencias del Lenguaje.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Terminología» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, «Lingüística Aplicada a la Enseñanza» de la Titulación de Grado en Filología Hispánica, «La Enseñanza de la gramática en la tradición hispánica: antecedentes y desarrollo» del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Teoría y metodología para la clasificación del discurso desde un enfoque lingüístico. Reflexión lingüística y formación. Tipología textual y léxico.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación, Licenciatura en Lingüística o Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas

Plaza código: C210447.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Orientación Educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Prácticum I» de la Titulación de Grado en Educación Social, y otras propias del Área

Actividades investigadoras: Intervención socioeducativa con mujeres mayores y soledad. Orientación educativa y materiales con perspectiva de género.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social.

Plaza código: C210448.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «La observación sistemática en el aula de Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Orientación Educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Actitudes hacia la diversidad cultural de los futuros docentes. Formación inicial, diversidad e identidad del profesorado.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Primaria, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Primaria, Grado en Educación Infantil, Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil o Grado en Educación Social

Plaza código: C210449-C210450.

Número de plazas: 2.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Departamento: Psicología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Las propias del Área.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.

Plaza código: C210451.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Producción Animal.

Departamento: Producción Animal.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del área en el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y en los Másteres en Ingeniería Agronómica y en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario (DIGITAL-AGRI).

Actividades investigadoras: Sensores espectrales no destructivos, NIRS y NIRS imagen, para la trazabilidad, control y aseguramiento de la calidad en productos agroalimentarios. Estrategias matemáticas y estadísticas avanzadas para el procesamiento de datos espectrales.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/ Agrícola y del Medio Rural con Máster en Ingeniería Agronómica (habilitante) o Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola con Máster en Ingeniería Agronómica (habilitante).

Plaza código: C210452.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Producción Vegetal.

Departamento: Agronomía.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Entomología Agrícola», «Parásitos Animales de las Plantas Cultivadas», «Ingeniería del Aprovisionamiento de Productos Vegetales y Animales», «Mejora y Protección de Cultivos» y «Enfermedades y Plagas de las Plantas» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural; «Protección del Cultivo de la Vid» y «Métodos biológicos de control de plagas» de la Titulación de Grado en Enología; «Control Integrado de Plagas» del Máster Universitario en Producción Vegetal; «Protección Integrada de Cultivos» del Máster en Ingeniería Agronómica, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: El empleo de hongos entomopatógenos y sus extractos en el control de plagas de importancia agrícola con énfasis en las moscas de la fruta. Nuevas estrategias de control de plagas del olivo basadas en el empleo de hongos entomopatógenos. Compatibilidad de hongos entomopatógenos y agentes entomófagos en el control de insectos masticadores.

Titulación requerida: Ingeniero/a Agrónomo, Ingeniero/a de Montes, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria/Agrícola, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, Grado en Ingeniería Forestal.

Plaza código: C210453-C210454.

Número de plazas: 2.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Las propias del Área.

Actividades investigadoras: Las propias del Área.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología.



Plaza código: C210455.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.  
Departamento: Psicología.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Las propias del Área.  
Actividades investigadoras: Las propias del Área.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Grado en Educación Infantil/Primaria, Grado en Educación Social o Grado en Maestro/Magisterio en/de Educación Infantil/Primaria.

Plaza código: C210456.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.  
Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Instrumentación Electrónica» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, «Fundamentos de Electrónica» de la Titulación de Grado en Mecánica, y otras propias del Área.  
Actividades investigadoras: Sistema de Instrumentación en tiempo real para el diagnóstico de la Calidad de la Energía Eléctrica en la integración de Recursos Energéticos Distribuidos. Herramientas de modelado, predicción y optimización en plantas de energía solar fotovoltaica.  
Titulación requerida: Ingeniería Industrial (especialidad Electrónica), Ingeniería Electrónica, Ingeniería Automática y Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Grado en Ingeniería de Sistemas y Servicios de Telecomunicaciones, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicación, Grado en Ingeniería en/de Sistemas/Redes de Telecomunicación, Grado en Ingeniería en/de Tecnologías de Telecomunicación, Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Industrial (especialidad Eléctrica).

Plaza código: C210457.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de Conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.  
Departamento: Ciencias del Lenguaje.  
Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.  
Actividades Docentes: Docencia en las asignaturas «Teoría de la Literatura» de la Titulación de Grado en Estudios Ingleses, «Teoría del Guión» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del Área.  
Actividades Investigadoras: Narrativa y Género. Relaciones Literatura y Cine: Procesos adaptativos.  
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Filología Hispánica, Licenciatura en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Lengua Española y sus Literaturas o Grado en Lengua y Literatura/s Española/s/Hispanica/s.

Plaza código: C210458.  
Número de plazas: 1.  
Categoría: Profesor Ayudante Doctor.  
Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Departamento: Educación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos Teóricos e Históricos de la Educación Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Infantil (Itinerario Bilingüe), «Historia de la Educación Contemporánea y Social» de la Titulación de Grado en Educación Social, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Neuroeducación, tecnología y sociedad. Educación inclusiva, diversidad y educación interreligiosa aplicada al aprendizaje de valores.

Titulación requerida: Licenciatura en Psicopedagogía o Grado en Educación Social.

Plaza código: C210459.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos Teóricos de la Traducción e Interpretación», «Traducción Científica y Técnica de la Lengua C (Francés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Teoría de la traducción Literaria. Referentes culturales y traducción de narrativa ficcional desde y hacia el francés.

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C210460.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Técnicas de la Interpretación Jurídica y Económica de la Lengua B (Francés)», «Técnicas de la Interpretación de la Lengua B II (Francés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Didáctica de la Interpretación (francés-español). Traducción y terminología jurídico-judicial (francés-español).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C210461.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Traducción Cinematográfica y Subtitulado de la Lengua B (Francés)», «Traducción de Textos Jurídicos y Económicos de la Lengua B (Francés)», «Traducción Multimedia de la Lengua B (Francés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Traducción de textos multimodales (francés-español-francés). Traducción Audiovisual (francés-español-francés). Traducción jurídica (francés-español-francés).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C210462.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Lengua C IV (Alemán)», «Traducción Jurídica y Económica de la Lengua C (Alemán)», «Memorias de Traducción» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: Traducción de textos agroalimentarios (alemán-español). Terminología vitivinícola (alemán-español).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.

Plaza código: C210463.

Número de plazas: 1.

Categoría: Profesor Ayudante Doctor.

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Dedicación: Tiempo completo. El horario será determinado por el Departamento.

Actividades docentes: Docencia en las asignaturas «Traducción Cinematográfica y Subtitulado de la Lengua B (Inglés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, «Traducción Cinematográfica y Subtitulado de la Lengua B (Inglés)» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y otras propias del Área.

Actividades investigadoras: El subtitulado de documentales (inglés-español). El lenguaje de especialidad en Traducción Audiovisual (inglés-español).

Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación.